MUNICIPALIDAD DE TOBATI
14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 206
E-mail: municipalidadtobati@gmail.com
Tobati – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 03/2022 - IDNº 413827
"SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO REFERENCIAL DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO"

En la Ciudad de Tobati, a los seis días del mes de Junio del año 2022, siendo las 09:30 hs., en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tobati, se reúnen las siguientes personas, Julio Cesar Melgarejo Holtzberger, encargadao de la **Unidad Operativa de Contrataciones**, Sr. CP. Benicio Arriola miembro del **Comité de Evaluación de Ofertas**, Sr. Fredy Fernando Leckie Galeano en representación de la firma **BLUE CONSULTORA Y CONSTRUTORA S.A.,** Sra. Ruth Elizabeth Pires de Zarate en representación de la firma **GZ CONSULTORIA ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES,** para el Acto de apertura de sobres ofertas del llamado **SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO REFERENCIAL DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO"** cuyo llamado se realizo por la Modalidad de Contratación Directa.

Que, en fecha y hora programada se ha presentado en tiempo y forma las Firmas detalladas más abajo:

1. **ING. VICTOR DAMIAN IRAZUSTA GAONA , con mesa de entrada Nº 1133 de fecha 06/06/2022 siendo las 6:50hs.**
2. **GZ CONSULTORIA ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES, con mesa de entrada N° 1135 de fecha 06/06/2022 siendo las 8:49hs.**
3. **ING. RODRIGO SILVANO ESPINOLA GONZALEZ , con mesa de entrada N° 1136 de fecha 06/06/2022 siendo las 8:50hs.**
4. **BLUE CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.A., con mesa de entrada N° 1137 de fecha 06/06/2022 siendo las 8:52hs.**

Que, en este sentido se procede a realizar la apertura de los sobres, **SOBRE Nº 1 OFERTA TECNICA**, de las ofertas presentadas, según detalle:

	ING. VICTOR DAMIAN IRAZUSTA GAONA	GZ CONSULTORIA ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES	ING. RODRIGO SILVANO ESPINOLA GONZALEZ	BLUE CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.A.
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Presenta/No Presenta**	**Presenta/No Presenta**	**Presenta/No Presenta**	**Presenta/No Presenta**
A) Formulario de Oferta Económica* (SOBRE N° 2) [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D] **B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*** (SOBRE N° 2)	Presenta Oferta Económica Sobra Nº 2	Presenta Oferta Económica Sobra Nº 2	Presenta Oferta Económica Sobra Nº 2	Presenta Oferta Económica Sobre Nº 2
c) Formulario N° 6 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

MUNICIPALIDAD DE TOBATI U.O.C.

limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * (SOBRE N° 1)				
d) Formulario N° 7 Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. (SOBRE N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Formulario Nº 10 – Propuesta Técnica*. (SOBRE N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

***Documentos Sustanciales**

La verificación cuantitativa de los Documentos Legales y Sustanciales, serán verificados en el proceso de Evaluación de Ofertas, según lo establecido en el Art. 54 "Acto de Apertura", párrafo 5,6 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas que dice: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas.

MUNICIPALIDAD DE TOBATI U.O.C.

Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos.

OBS: SEGUNDA ETAPA Apertura de la Oferta ECONOMICA (Sobre N° 2)
La apertura del sobre 2 (oferta económica) se realizara previa notificación a la empresa de la evaluación de la oferta técnica.

Sin nada más que agregar se da por terminado el Acto de Apertura siendo las **diez horas,** quedando las ofertas técnica con sus respectivas documentaciones a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Tobati.

MUNICIPALIDAD DE TOBATI U.O.C.

Julio César Melgarejo Holtzberger
Encargado de UOC

C.P. Benicio Arriola
Miembro del Comité de Evaluación

Fredy Fernando Leckie Galeano
C.I.N° 4754137
BLUE CONSULTORA Y CONSTRUTORA S.A.

Ruth Elizabeth Pires de Zarate
C.I.N° 554878
GZ CONSULTORIA ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES